



CANAL REGIONAL DE TELEVISION DEL
CARIBE LTDA. - TELECARIBE

OBSERVACIONES Y
RESPUESTAS

Calle 30 No. 1-2487, Corredor Universitario,
Corregimiento de Sabanilla, Monte Carmelo,
Municipio de Puerto Colombia

Mayo de 2020

ACTA DE EVALUACION DE PROPUESTAS CONVOCATORIA PUBLICA No 001 -2020

OBJETO: CONVOCATORIA PUBLICA NO. 001 DE 2020 PARA CONTRATAR LOS SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA EN LA MODALIDAD DE VIGILANCIA FIJA CON ARMAS Y SERVICIO DE MONITOREO.

En Puerto Colombia, Atlántico a los veintiséis (26) días del mes de mayo del año 2020 se reunieron en la Sala de Juntas del Canal la Secretaría General del Canal Telecaribe la Doctora MARGARITA MARIA MONTES VERGARA, la Profesional Universitario Grado 13 la Doctora YECIKA CALDERON DIAZ , el señor FABIAN PINEDO FRANCO en su condición de Jefe de la División Comercial y Financiera del Canal Telecaribe, el Señor JORGE LEMA PALACIO Jefe de Sistemas, la señora ZAYMA MERCADO VALENCIA en su condición de Jefe de la oficina de Talento Humano del Canal Telecaribe, con el fin de evaluar las propuesta presentadas por los proponentes en Convocatoria Publica No. 001 de 2020.

PROPUESTAS RECIBIDAS: Al Comité se entregaron las propuestas recibidas al cierre de la Convocatoria Publica No 001-2020, las cuales corresponden alas siguientes firmas:


No.	Proponente	Representante	NIT	No. Folios
1	V.P. GLOBAL LTDA	VILLAFANEZ JABBA JOSE ELIAS	802.020.036-1	277
2	SOPROTECO LTDA	RENDÓN GUTIÉRREZ CARLOS FELIPE	860.067.453 - 1	430
3	SEGURIDAD ATLAS LTDA	SIERRA RODRÍGUEZ BLANCA LILIA	890.312.749-6	607
4	SEGURIDAD ONCOR LTDA	GERMÁN HERNÁNDO PERILLA MEDRANO	800.201.668-4	419

METODOLOGIA DE EVALUACION Y ANALISIS DE LAS PROPUESTAS: Una vez reunido el comité, se procede a realizar la evaluacion de las propuestas, en los aspectos juridicos, financieros, tecnicos y de calidad.

CRITERIOS DE VERIFICACION:

JURIDICA:

1. Realizada la verificación y su respectiva evaluación jurídica, el comité ha determinado que la propuesta presentada por SOCIETY PROTECTION

 telecaribe	CANAL REGIONAL DE TELEVISION DEL CARIBE LTDA. – TELECARIBE	OBSERVACIONES Y RESPUESTAS
	Calle 30 No. 1-2487, Corredor Universitario, Corregimiento de Sabanilla, Monte Carmelo, Municipio de Puerto Colombia	Mayo de 2020

TECHNICS COLOMBIA – SOPROTECO LTDA, es ADMISIBLE ya que cumplen con lo solicitado en los términos de referencia. (Ver cuadro anexo).

2. Realizada la verificación y su respectiva evaluación jurídica, el comité ha determinado que la propuesta presentada por V.P. GLOBAL LTDA, es ADMISIBLE ya que cumplen con lo solicitado en los términos de referencia. (Ver cuadro anexo)
3. Realizada la verificación y su respectiva evaluación jurídica, el comité ha determinado que la propuesta presentada por SEGURIDAD ATLAS LTDA, es ADMISIBLE ya que cumplen con lo solicitado en los términos de referencia. (Ver cuadro anexo).
4. Realizada la verificación y su respectiva evaluación jurídica, el comité ha determinado que la propuesta presentada por SEGURIDAD ONCOR LTDA, no es ADMISIBLE ya que no cumplen con lo solicitado en los términos de referencia. (Ver cuadro anexo).

FINANCIERAS:

1. Realizada la evaluación financiera, el comité ha determinado que la propuesta presentada por SOCIETY PROTECTION TECHNICS COLOMBIA – SOPROTECO LTDA, es ADMISIBLE ya que cumplen con lo solicitado en los términos de referencia. (Ver cuadro anexo).
2. Realizada la evaluación financiera, el comité ha determinado que la propuesta presentada por V.P. GLOBAL LTDA, es ADMISIBLE ya que cumplen con lo solicitado en los términos de referencia. (Ver cuadro anexo)
3. Realizada la evaluación financiera, el comité ha determinado que la propuesta presentada por SEGURIDAD ATLAS LTDA, no es ADMISIBLE ya que la oferta supera el presupuesto establecido en los términos de referencia. (Ver cuadro anexo).
4. Realizada la evaluación financiera, el comité ha determinado que la propuesta presentada por SEGURIDAD ONCOR LTDA, es ADMISIBLE ya que cumplen con lo solicitado en los términos de referencia. (Ver cuadro anexo).

TECNICA:

1. Realizada la evaluación Técnica, el comité ha determinado que la propuesta presentada por SOCIETY PROTECTION TECHNICS COLOMBIA – SOPROTECO LTDA, es ADMISIBLE ya que cumplen con lo solicitado en los términos de referencia. (Ver cuadro anexo).
2. Realizada la evaluación Técnica, el comité ha determinado que la propuesta presentada por V.P. GLOBAL LTDA, es ADMISIBLE ya que cumplen con lo solicitado en los términos de referencia. (Ver cuadro anexo)
3. Realizada la evaluación Técnica, el comité ha determinado que la propuesta presentada por SEGURIDAD ATLAS LTDA, es ADMISIBLE ya que cumplen con lo solicitado en los términos de referencia. (Ver cuadro anexo)
4. Realizada la evaluación Técnica, el comité ha determinado que la propuesta presentada por SEGURIDAD ONCOR LTDA, no es ADMISIBLE ya que no cumplen con lo solicitado en los términos de referencia. (Ver cuadro anexo).



 telecaribe	CANAL REGIONAL DE TELEVISION DEL CARIBE LTDA. – TELECARIBE	OBSERVACIONES Y RESPUESTAS
	Calle 30 No. 1-2487, Corredor Universitario, Corregimiento de Sabanilla, Monte Carmelo, Municipio de Puerto Colombia	Mayo de 2020

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

ECONOMICAS:

1. Realizada la evaluación financiera, el comité ha determinado que la propuesta presentada por SOCIETY PROTECTION TECHNICS COLOMBIA – SOPROTECO LTDA, es ADMISIBLE ya que cumplen con lo solicitado en los términos de referencia. (Ver cuadro anexo).
2. Realizada la evaluación financiera, el comité ha determinado que la propuesta presentada por V.P. GLOBAL LTDA, es ADMISIBLE ya que cumplen con lo solicitado en los términos de referencia. (Ver cuadro anexo)
3. Realizada la evaluación financiera, el comité ha determinado que la propuesta presentada por SEGURIDAD ATLAS LTDA, no es ADMISIBLE ya que la oferta supera el presupuesto establecido en los términos de referencia. (Ver cuadro anexo).
4. Realizada la evaluación financiera, el comité ha determinado que la propuesta presentada por SEGURIDAD ONCOR LTDA, es ADMISIBLE ya que cumplen con lo solicitado en los términos de referencia. (Ver cuadro anexo).

CALIDAD:

1. Realizada la evaluación de Calidad, el comité ha determinado que la propuesta presentada por SOCIETY PROTECTION TECHNICS COLOMBIA – SOPROTECO LTDA, es ADMISIBLE ya que cumplen con lo solicitado en los términos de referencia. (Ver cuadro anexo).
2. Realizada la evaluación de Calidad, el comité ha determinado que la propuesta presentada por V.P. GLOBAL LTDA, es ADMISIBLE ya que cumplen con lo solicitado en los términos de referencia. (Ver cuadro anexo)
5. Realizada la evaluación de Calidad, el comité ha determinado que la propuesta presentada por SEGURIDAD ATLAS LTDA, es ADMISIBLE ya que cumplen con lo solicitado en los términos de referencia. (Ver cuadro anexo)
3. Realizada la evaluación de Calidad, el comité ha determinado que la propuesta presentada por SEGURIDAD ONCOR LTDA, es ADMISIBLE ya que cumplen con lo solicitado en los términos de referencia. (Ver cuadro anexo).

Como resultado de la verificación jurídica, financiera, Técnica y la Evaluación Económica y Calidad, la evaluación hecha, se concluye que la oferta mas favorable para el Canal es la de V.P GLOBAL LTDADA, identificada con el NIT. 802.020.036-1.

CIERRE, ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA.

Se agradece la asistencia a todos los participantes y se da por terminada la evaluación a las 5:30 am del día 26 de mayo de 2020, en constancia se aprueba y se firma por los presentes.






CANAL REGIONAL DE TELEVISION DEL
CARIBE LTDA. - TELECARIBE

OBSERVACIONES Y
RESPUESTAS

Calle 30 No. 1-2487, Corredor Universitario,
Corregimiento de Sabanilla, Monte Carmelo,
Municipio de Puerto Colombia

Mayo de 2020

Margarita M. Montes V.
MARGARITA MARIA MONTES VERGARA
HABILITACIÓN JURIDICA
Secretaria General

Yecika
YECIKA CALDERON DIAZ
HABILITACION JURIDICA
Profesional Universitario Grado 13

Fabian Pinedo F.
FABIAN PINEDO FRANCO
HABILITACIÓN FINANCIERA Y EVALUACION ECONOMICA
Jefe Oficina Comercial y Financiera

Jorge Lema Palacios
JORGE LEMA PALACIOS
HABILITACION TECNICA
Jefe Oficina Sistemas

Zayma Mercado Valencia
ZAYMA MERCADO VALENCIA
HABILITACIÓN EXPERIENCIA Y EVALUACIÓN FACTORES DE CALIDAD
Jefe de Talento Humano

Se anexa: verificación Jurídica, Financiera, Técnica y Calidad